



Córdoba, 29 AGO 2017

**Visto:**

Los vencimientos de los interinatos de horas cátedra de docentes de Nivel Secundario y Pregrado y de designaciones que se desempeñan en cargos docentes en este Colegio, y

**Considerando:**

La necesidad imperiosa de prorrogar estas designaciones para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

**RESUELVE:**

Art.1°.- Prorrogar la designación Interina en las horas cátedra y cargos que en cada caso se indica, al personal docente que figura mas abajo, desde 1°/09/2017 hasta el 31/10/2017, o hasta tanto se modifique su situación de acuerdo a las normativas Universitarias vigentes.

- **MIGUEL ANGEL MARTINEZ**, Leg. 2754, en seis (6) hs. de Física II y cuatro (4) hs. de Trigonometría, de nivel secundario, Cód. 229.

Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docentes designados.

Art.3°.- Los agentes antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

  
Ing. MARCELO MARTIN GOMFZ  
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS  
UNC- Colegio Nacional de Monserrat



  
Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

382-17.-